

## **ACTA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN DE ACTIVIDADES DEL SINDICATO P.I.D.E.**

En Mérida a las 12 horas del día 15 de Octubre de 2004, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Ordenación, Renovación y Centros, sita en Calle Delgado Valencia nº6, de Mérida, se constituye la comisión de seguimiento para la aprobación del proyecto del Plan de Actividades del Sindicato P.I.D.E. tal como se recoge en las cláusulas 4ª y 5ª del Convenio de colaboración firmado entre la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura y el Sindicato P.I.D.E., a la que asisten los siguientes miembros:

Presidente: Ilmo. Sr. D. Manuel Nieto Ledo.

Representante del Sindicato P.I.D.E.:  
D. Alfredo Aranda Platero .

Representantes de la Consejería:  
Dª. Paloma de Alvarado Gonzalo.  
D. Fernando R. Valenzuela Mateos.

### **DELIBERACIONES.**

Se analiza la propuesta del Sindicato P.I.D.E., por parte de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura.

Los representantes de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología proponen, una vez analizada la propuesta del Sindicato P.I.D.E., acoger a Convenio las siguientes actividades con el número de créditos que se acompañan:

- **Fundamentos de LinEx. 5 créditos.**
- **Herramientas de OFFICE. Presentaciones en el aula mediante IMPRESS. 3 créditos.**
- **Prevención, seguridad e higiene en los espacios docentes. 3 créditos.**

## ACUERDOS

Los representantes de la Comisión acuerdan aprobar el proyecto de Plan de Actividades que se relacionan, con su reconocimiento en número de créditos de formación:

- **Fundamentos de LinEx. 5 créditos.**
- **Herramientas de OFFICE. Presentaciones en el aula mediante IMPRESS. 3 créditos.**
- **Prevención, seguridad e higiene en los espacios docentes. 3 créditos.**

Así mismo, se establece que el número máximo de actividades será de 2. Cada edición se contabilizará como una nueva actividad no pudiendo superar el número de 10 actividades a nivel regional (5 por provincia).

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13 horas del día de la fecha.

Vº. Bº. EL PRESIDENTE.

REPRESENTANTE P.I.D.E.



Fdo: Manuel Nieto Ledo.

Fdo: Alfredo Aranda Platero.